

*ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.*

**Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Marqués de Villamagna, 3  
28001 MADRID**

Madrid, 26 de Septiembre de 2011

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante:

Que el Grupo ACS ha suscrito un contrato con un consorcio liderado por Brookfield Asset Management para la venta de sus participaciones en las sociedades chilenas concesionarias de la autopista de Vespucio Norte y del Túnel de San Cristóbal, por un precio de 216 millones de euros. La operación está sujeta a las pertinentes autorizaciones usuales en este tipo de contratos.

Atentamente,

Fdo. José Luis del Valle Pérez  
Consejero-Secretario General  
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.